

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

Puno, 10 de setiembre 2026

OFICIO N° 203 -2026-GR-PUNO/GRDS/DIRESA-PUNO/OL

Señor:

Ing. Pedro CARITA QUISPE

Director de la Oficina de Estadística y Telecomunicaciones

PRESENTE.-

**ASUNTO : REMITO TERMINOS DE REFERENCIA PARA SU PUBLICACIÓN
EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL**

REF. : OFICIO N°156-2026-GR PUNO /GRDS/DIRESA/DESA

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, solicitar la Publicación de la convocatoria a través de la página WEB institucional de la DIRESA Puno para la Contratación por locación de servicio. En cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información Ley N° 27806, el mismo que debe ser publicado en la página WEB institucional de la DIRESA a través de la Oficina de Estadística e Informática y Telecomunicaciones disponibilidad.

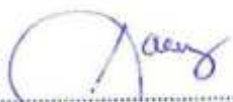
N°	LOCADOR DE SERVICIO	CANTIDAD
1	Profesional Biólogo	01

Se adjunta los siguientes documentos

- ✓ Términos de Referencia
- ✓ Cronograma de convocatoria
- ✓ Formato 10,11,12

Agradeciendo la atención que preste al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle las consideraciones de consideración personal.

Atentamente,


ALVARO ARBULFO CATTA GÓMEZ
DIREC. EJEC. ADMINISTRACIÓN
REGION REGIONAL DE SALUD PUNO
CLAP N° 103-XIII



CRONOGRAMA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION POR TERCEROS 01 SERVICIO DE UN BIÓLOGO PARA LA DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL – DIRECCION DE SANEAMIENTO BÁSICO

FECHA	ACTIVIDAD
11/09/2026	PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DE LA DIRESA
14/09/2026	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES, SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROPUESTA ECONÓMICA EN SOBRE CERRADO AL PERFIL QUE POSTULA EN MESA DE PARTES DE LA DIRESA PUNO HASTA LAS 03:00 PM
14/09/2026	EVALUACION DE PROPUESTAS Y EXPEDIENTE
15/09/2026	ENTREGA DE LA ORDEN DE SERVICIO





GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE
SALUD PUNO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
SALUD AMBIENTAL

Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia

Puno, 07 de setiembre del 2026.

OFICIO N.º 156 -2026-GR PUNO/GRDS/DIRESA /DESA.

Dr. Oscar Coaquira Arias
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD PUNO

Presente. -

ASUNTO : Reitera contratación de personal por locación de servicios.

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a vez la reiterar autorice a quien corresponda el Contrato por **LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADOS**, ya que se presentó la solicitud en fecha 01 de setiembre y hasta la fecha no se tiene respuesta, dicho personal será para la Oficina de Saneamiento Básico de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, que derivaran en el desarrollo de las actividades de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano el que será afectado al siguiente presupuesto:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

META : 46

CENTRO DE COSTO : 4.11.2 Vigilancia de la calidad del Agua para
Consumo Humano

EJECUCION DEL MES : Setiembre 2026

CLASIFICADOR DE GASTO : 2 3 2 9. 1 1

MONTO : S/. 6,000.00 Soles.

Se adjunta al presente los Términos de Referencia correspondientes y requeridos por la Oficina de Logística.

En tal sentido agradezco la atención al presente, Sin otro particular le reitero los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.

DIRECCIÓN DE SALUD PUNO
Unidad de Secretaría Administrativa
CONTROL DE RECEPCIÓN
Puno: 07 SEP 2026
Hora: _____
Nº de Folios: 01 - F
Recepcionado por: _____

3557
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
CONTROL DE RECEPCIÓN
08 SEP 2026
Hora: 12:30 Folios: 01

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO
PASE A: D.E.A.
PARA: Adquisiciones
CARGO N.º 4242
Fecha: _____
Hora: _____
M.C. Oscar Coaquira Arias
Director Regional de Salud Puno
DIRECTOR REGIONAL
C.M.P. 69445



M.C. Roel Oré Quispe
DIRECTOR EJECUTIVO SALUD AMBIENTAL
DIRESA PUNO
CMP 24209

2320-20
Dirección Regional de Salud Puno
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA
08 SEP 2026
Nº Folios: 01 Hora: 16:00 Firma: _____
Control de Recepción

ROQUIAT/mn
Archivo 2026
DIRESA - PUNO LOGISTICA
PASE A: Adquisiciones
PARA: subcontrata
DIA MES AÑO
08 09 26

DIRESA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
PASE A: Logística
PARA: su atención
DIA MES AÑO
08 09 26
Lic. And. Alfredo A. CALLA GOMEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE
SALUD PUNO

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
SALUD AMBIENTAL

* Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia *

Puno, 31 de agosto del 2026.

OFICIO N.º 149 -2026-GR PUNO/GRDS/DIRESA /DESA.

Dr. Oscar Coaquira Arias
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD PUNO

DIRECCIÓN DE SALUD PUNO
Unidad de Secretaría Administrativa
CONTROL DE RECEPCIÓN
Puno: **01 SEP 2026**
Hora: **15:45**
Nº de Folios: **05**
Recepcionado por: **[Firma]**

Presente. -

ASUNTO : Solicita contratación de personal por locación de servicios.

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y a vez la solicitarle autorice a quien corresponda el Contrato por **LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADOS**, para la Oficina de Saneamiento Básico de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, que derivaran en el desarrollo de las actividades de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano el que será afectado al siguiente presupuesto:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios
META : 46
CENTRO DE COSTO : 4.11.2 Vigilancia de la calidad del Agua para Consumo Humano
EJECUCION DEL MES : Setiembre 2026
CLASIFICADOR DE GASTO : 23.29.11
MONTO : S/. 6,000.00 Soles.

Se adjunta al presente los Términos de Referencia correspondientes y requeridos por la Oficina de Logística.

En tal sentido agradezco la atención al presente, Sin otro particular le reitero los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.

M.C. Roel Oré Quispe
DIRECTOR EJECUTIVO SALUD AMBIENTAL
DIRESA PUNO
CNP 24209



FORMATO N°02
TÉRMINO DE REFERENCIA DE SERVICIOS

1.- SOLICITANTE	
Área Usuaria	Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental – Dirección de Saneamiento Básico
2.- DESCRIPCION DEL BIEN	
Denominación de la contratación	
Contratación de un profesional Biólogo para la ejecución de actividades de análisis microbiológico y biológico del agua para consumo humano.	
Finalidad Pública	
Garantizar la vigilancia sanitaria de la calidad del agua para consumo humano, a fin de prevenir riesgos a la salud de la población asociados a agentes microbiológicos y biológicos.	
Antecedentes	
- Ley N° 26842 "Ley General de Salud" Establece que el Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Salud Ambiental, es la autoridad encargada de la protección del ambiente para la salud. - Ley N° 29712 - Ley que modifica artículos 105, 106 y 122 de la Ley N° 26842 - Ley General de Salud, sobre funciones y competencias de la Autoridad de Salud. - Decreto Legislativo N° 1161, Ley Orgánica del Ministerio de Salud. - Decreto Supremo N° 008-2017-SA, Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Salud, y sus modificatorias. - Ordenanza Regional N° 012-2014-GRPCR, que aprueba la modificación del ROF de la Dirección Regional de Salud - DIRESA Puno. - Ley N° 26842 "Ley General de Salud" Establece que el Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Salud Ambiental, es la autoridad encargada de la protección del ambiente para la salud. - Ley N° 29712 - Ley que modifica artículos 105, 106 y 122 de la Ley N° 26842 - Ley General de Salud, sobre funciones y competencias de la Autoridad de Salud. - Decreto Supremo 031-2010-SA, Reglamento de la calidad del agua para el consumo humano. - Ley N° 26856, Ley que declara que las playas del litoral son bienes de uso público, inalienables e imprescriptibles y establecen zona de dominio restringido. - Decreto Supremo N° 050-2006-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 26856, que declara que las playas son bienes de uso público, inalienables e imprescriptibles y establece la zona de dominio restringido. - Resolución Ministerial N° 553-2010-MINSA, que aprueba la Guía Técnica "Procedimiento de Toma de Muestra del Agua de Mar en Playas de Baño y Recreación" que en documento adjunto forma parte integrante de la presente Resolución. - Resolución Ministerial N° 811-2015/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N° 038/MINSA-DIGESA.V.02, que establece el "Procedimiento para la Evaluación de la Calidad Sanitaria de las Playas del Litoral Peruano". - Resolución Ministerial N° 854-2020/MINSA, que aprueba la NTS N° 166-MINSA/2020/DIGESA "Norma Sanitaria para el abastecimiento de agua para consumo humano mediante estaciones de surtidores y camiones cisterna". - DECRETO SUPREMO N° 022-2001-SA, que aprueban "Reglamento Sanitario para las actividades de Saneamiento Ambiental en Viviendas y Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios". - Convenio entre el MIDIS (FED) y el Gobierno Regional de Puno.	
Objetivo de la Contratación	
Realizar análisis microbiológicos y biológicos de muestras de agua, asegurando resultados confiables que permitan evaluar su calidad sanitaria conforme a la normativa vigente.	
Términos de Referencia	



PERFIL DEL PUESTO - Requisitos Mínimos

Formación Académica:

- Título profesional en Biología.
- Colegiado y habilitado.

Experiencia:

- Resolución de SERUMS
- Experiencia mínima de 1 año en análisis de laboratorio de agua.
- Experiencia en vigilancia de la calidad del agua (deseable en sector público).

Capacitación:

- Cursos en microbiología, análisis de agua, bioseguridad o gestión ambiental.

Conocimientos:

- Normativa de calidad de agua para consumo humano.
- Técnicas microbiológicas y biológicas de laboratorio.
- Manejo de equipos de laboratorio.

Cursos y/o estudios de especialización

- En Salud Ambiental con especializaciones en temas de agua.
- Salud Pública.
- Gestión de Recursos Hídricos
- Manejo y calibración a nivel de usuario de equipos de parámetros de campo para medición de agua.
- Elaboración e interpretación de informes de monitoreo y de ensayo en laboratorio.
- Computación e Informática a nivel usuario.

Otros requisitos

- Persona natural con RNP vigente.
- Habilidad profesional vigente.

Actividades a realizar:

- Realizar análisis microbiológicos de agua (coliformes totales, coliformes termotolerantes, *E. coli*, entre otros).
- Ejecutar análisis biológicos (identificación de microorganismos, algas, protozoarios, etc.).
- Procesar muestras de agua de consumo humano.
- Aplicar técnicas de laboratorio como filtración por membrana, siembra en medios de cultivo, entre otros.
- Interpretar resultados conforme a estándares de calidad de agua, y límites máximo permisible.
- Elaborar informes técnicos de resultados de laboratorio.
- Registrar información en sistemas de vigilancia sanitaria.
- Apoyar en la toma, preservación y transporte de muestras.
- Cumplir con normas de bioseguridad y control de calidad.
- Participar en actividades de vigilancia sanitaria y monitoreo de campo.
- Las demás funciones que le corresponda de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de aquellas actividades que realiza la Dirección de Saneamiento Básico – DESA – DIRESA PUNO y aquellas que le asigne el/la Director/a Ejecutivo/a de Salud Ambiental – DIRESA PUNO.

3.- PRESTACION DEL SERVICIO

Lugar de Ejecución

Laboratorio de Salud Ambiental de la DIRESA / establecimiento designado.

Plazo de entrega

El plazo de ejecución del servicio será no mayor a 60 días computados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio, dicho plazo no comprende los tiempos requeridos para las revisiones, observaciones y absoluciones.



Productos	Descripción	Plazo
Producto 1	Informe de servicios.	A los 30 días, contados a partir de la notificación con la Orden de Servicio I Informe
Producto 2	Informe de servicios.	A los 30 días, contados a partir de la notificación con la Orden de Servicio II Informe
Plazo máximo de responsabilidad del contratista		
Será Legalmente responsable de los alcances contractuales que le ha correspondido desempeñar, durante el plazo que establece la normatividad vigente.		
Entregables/Resultados		
Producto 1 (informe) • Informes de ensayo de análisis microbiológicos y biológicos. • Reportes de resultados de muestras procesadas. • Base de datos actualizada de resultados de laboratorio. • Informes técnicos de alertas sanitarias (de ser el caso) Producto 2 (informe) • Informes de ensayo de análisis microbiológicos y biológicos. • Reportes de resultados de muestras procesadas. • Base de datos actualizada de resultados de laboratorio. • Informes técnicos de alertas sanitarias (de ser el caso)		
Otras Obligaciones del Contratista(*)		
N/A		
Supervisión		
El servicio será supervisado por el responsable de la Unidad de Vigilancia de la Calidad del Agua o quien haga sus veces		
Coordinaciones		
Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental - Dirección de Saneamiento Básico - Programa de Vigilancia de la Calidad del Agua		
Conformidad		
La Conformidad será realizada por la: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental - Dirección de Saneamiento Básico - Programa de Vigilancia de la Calidad del Agua		
4.- CONDICIONES DE PAGO		
La propuesta económica del presente servicio es de S/ 3,000.00 (por producto)		
La propuesta económica incluye todos los tributos, transportes, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar y la forma de pago será posterior a la entrega del informe correspondiente.		
5.- OTROS		
Propiedad Intelectual (*)		
N/A		
Confidencialidad		
N/A		
Penalidades aplicables		
De acuerdo a la normatividad vigente de contrataciones del Estado		



[Firma]
Lic. Annelva J. Jeta Aquise Tiznado
 C.B.P. 7931

Área Usuaria (responsable de la Meta SIAF)

DECLARACIÓN JURADA

Por el presente documento yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad n.º _____ domiciliado en _____, ante usted me presento y digo:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepcionales las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.
2. No tener impedimento de contratar con el Estado.
3. No tener inhabilitación vigente³ para prestar servicios al Estado, en los casos de:
Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles – RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
4. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
5. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
6. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
7. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad

Lugar y fecha _____

.....
Firma⁴

³ Artículo 242 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

⁴ Toda información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

FORMATO N° 11

DECLARACIÓN JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Por el presente documento yo _____ identificado con
Documento Nacional de Identidad n.º _____ domiciliado en
_____ ante usted me presento y digo:

Que, declaro bajo juramento tener la DISPONIBILIDAD INMEDIATA.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha _____

.....
Firma¹

¹ Toda la Información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

**DECLARACIÓN JURADA SOBRE VINCULACIÓN CON ALGÚN(OS) FUNCIONARIO(S) O
SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO Y DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Por el presente documento yo _____
identificado con Documento Nacional de Identidad n.° _____ domiciliado en _____
; al amparo de lo dispuesto por los artículos 48° y 49°
Texto Único Ordenado de la Ley n.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno
ejercicio de mis derechos ciudadanos.

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Entre mí persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO
Y LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

1. Existe vinculación

☐

2. No existe vinculación

☐

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1), detallar en los casos por los cuales se configura
la vinculación. Posteriormente, indicar en las líneas siguientes la oficina en la que prestan servicios sus
parientes:

Marca con equís o aspa	Casos de vinculación
☐	Por razones de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad. (Primer grado de consanguinidad: padres e hijos. Segundo grado de consanguinidad: hermanos entre sí. Tercer grado de consanguinidad: abuelos y nietos/sobrino(a) y tío(a). Cuarto grado de consanguinidad: primos, hermanos entre sí, tío(a), abuelo(a), nieto(a) o afinidad.
☐	Por razones de parentesco hasta el segundo grado o afinidad. (Primer grado de afinidad: esposo(a) y de suegros. Segundo grado de afinidad: cuñados entre sí).
☐	Especificar:

Así mismo manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si
lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances establecido en los artículos 411° del Código Penal, que
prevé pena privativa de libertad hasta cuatro (4) años, para lo que hacen, es un procedimiento
administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar,
violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha _____

.....
Firma¹

¹ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

**PERÚ****Gobierno Regional
Puno****Dirección Regional
de Salud Puno****FORMATO
OFERTA ECONOMICA****Señor****DIRESA - PUNO****Presente.-**

Por medio del presente, en calidad de ofertante y después de haber verificado los terminos de referencia por la Dirección Regional de Salud Puno, me comprometo con la presente a la ejecución de la prestación, cumpliendo con la integridad de vuestros requerimientos, conforme a las condiciones y plazos establecidos adjunto para tal efecto la siguiente propuesta económica:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO TOTAL DE OFERTA ECONOMICA
1	Servicio	Lic. Comunicador Social	
TOTAL			

El monto total de la oferta económica incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y de ser el caso, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el servicio ofertado. En tal sentido LA DIRESA PUNO no realiza pago adicional de ninguna naturaleza por costos o gastos no considerados en la oferta económica

Finalmente, cumpla con los términos de referencia establecida para la citada prestación, a los cuales me someto en su integridad.

Atentamente,

.....
Firma y Sello

Nombre o Razón Social: _____

RUC: _____

Teléfono: _____

Correo Electrónico: _____